



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

18506

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Inca. Exp. Ref.: CAS-924 (REG-159 (DI-33508 SHB-4802) REG-160 (DI-33520 SHB-4803) A-S-3282

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionario: AJUNTAMENT D' INCA

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento público del término municipal de Inca.

Cantidad de agua que se solicita:

DI-33508 Caudal máximo instantáneo: 25 l/s y volumen máximo anual: 187.500 m³.

DI-33520 Caudal máximo instantáneo: 25 l/s y volumen máximo anual: 187.500 m³.

A-S-3282 Caudal máximo instantáneo: 30,55 l/s y volumen máximo anual: 500.000 m³.

Volumen anual conjuntamente de las CAS-924: 875.000 m³/año.

Corriente de donde se deriva: Sondeos la finca Son Fiol en el Pol. 5 Parc. 307

COORDENADES UTM SISTEMA DE REF. ETRS89

Sondeo 1: DI-33510 SITUACION: X: 496690 Y: 4394305

Sondeo 2: DI-33508 SITUACION: X: 496723 Y: 4394253

Sondeo 3: A_S-3282 SITUACION: X: 496788 Y: 4394253

Término Municipal donde radica la toma: Inca

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Inca, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 14/12/2015

La directora general de Recursos Hídricos

Juana María Garau Muntaner

